

Secretaría de Salud continúa implementando Política Pública de Salud Ambiental

Acciones de inspección, vigilancia y control son las que ejerce la Secretaría de Salud Municipal en el marco de la Política Pública de Salud Ambiental.

• **AVANZAMOS** •
**EN LA EJECUCIÓN DE
LA POLÍTICA PÚBLICA
DE SALUD AMBIENTAL**

1.406
**visitas de control a
establecimientos de
venta de alimentos**

9.550
**ciudadanos capacitados
en manipulación de
alimentos**

La Alcaldía de Popayán a través de la Secretaría de Salud Municipal avanza en la ejecución e implementación de la Política Pública de Salud Ambiental de la ciudad, a través de iniciativas lideradas por las oficinas de Alimentos y Bebidas

y Salud Ambiental que logran llegar a más de 10.000 personas de todos los sectores del Municipio.

Las acciones de este programa se emprenden bajo la premisa de salvaguardar la integridad de la ciudadanía desde el punto de vista de la 'seguridad alimentaria', por tal motivo periódicamente se realizan procesos de inspección, vigilancia y control a establecimientos destinados a la recepción, almacenamiento, transformación, empaque y comercialización de alimentos para consumo humano.

Algunos de los servicios a los que puede acceder la ciudadanía desde el área de Alimentos y Bebidas, y Salud Ambiental de la Secretaría de Salud Municipal, son los cursos de Manipulación de Alimentos y la expedición de conceptos sanitarios, los cuales son realizados por profesionales adscritos a la Administración Municipal identificados con su correspondiente carné y chaleco.

Para el acceso a estos servicios, solo se requiere hacer el proceso de inscripción en la Secretaría de Salud para el caso del curso de Manipulación de Alimentos; y diligenciar un formato de visita anexando copia de Cámara y Comercio, Bomberos y Fumigación vigentes, para el caso del concepto sanitario.

Asimismo, todos los ciudadanos que se dediquen a la producción de alimentos o bebidas, y desconocen la normatividad legal vigente que se debe aplicar, pueden acercarse al área de Alimentos de la Secretaría de Salud Municipal para recibir orientación ante el INVIMA.

Comunicado N°: 741

UMATA realiza la cuarta versión de la Feria Agropecuaria, Agroindustrial y Artesanal

La Alcaldía de Popayán fortalece y avanza en los procesos que benefician a los productores agrícolas en todas las líneas productivas.



La Administración Municipal desde la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria UMATA, realizará este sábado 28 de julio en el Rincón Payanés la cuarta versión de la Feria Agropecuaria, Agroindustrial y Artesanal desde las 9:00 a.m. hasta las 5:00 p.m.

En el marco de esta Feria, este día se contará con la participación de los productores de la UMATA de las diferentes líneas productivas, como la de café, leche, hortalizas, ganadera, hortofrutícola, entre otras, igualmente estarán presentes los emprendimientos asociativos JAC y los ediles.

Durante la Feria se realizará un Gran Bingo que ofrecerá grandes premios, para que los habitantes de la ciudad de Popayán tengan la oportunidad de compartir una tarde en familia.

“Invitamos a la ciudadanía de Popayán a que participe y apoye a nuestros productores campesinos del Municipio” manifestó Fernando Paz, contratista de la UMATA.

Estas iniciativas bajo el liderazgo del Alcalde de Popayán César Cristian Gómez Castro, buscan generar procesos de emprendimiento para los productores agropecuarios en articulación ahora con las JAC, con quienes se viene trabajando desde la Secretaría de Gobierno en estos procesos y desde la UMATA se ha ido fortaleciendo estas actividades, que permiten mejorar la economía de estos productores.

Comunicado N°: 741

La Alcaldía de Popayán y la Agencia Nacional de Seguridad Vial lanzaron el programa "Pequeñas grandes obras"

Con una inversión cercana a los 500 millones de pesos se inician las "Pequeñas grandes obras" en Popayán.



En presencia de los estudiantes de la Institución Educativa Comercial del Norte, se llevó a cabo el lanzamiento de esta estrategia por parte de la Agencia Nacional de Seguridad Vial y la Administración Municipal a través de la Secretaría de Tránsito, la cual está orientada a la prevención, mitigación y reducción de víctimas por siniestros en el tránsito mediante la realización de intervenciones en la infraestructura vial.

El evento contó con la presencia del señor Alcalde, César Cristian Gómez Castro; el Director de la Agencia, Alejandro Maya; el Secretario de Tránsito, Rubén Caicedo Celis y el Secretario de Educación, Diocélimo Riascos Gutiérrez; quienes dieron apertura a este importante programa y resaltaron la importancia de crear

conciencia sobre el respeto por las señales de tránsito para disminuir la siniestralidad.

“Lo que buscamos es salvar vidas en la vía, Popayán ha venido reduciendo los índices de siniestralidad, particularmente de víctimas fatales. De 28 víctimas que se presentaron en el primer semestre del año 2017, este año se han presentado 20 víctimas, se han salvado 8 vidas pero ojalá pudieran ser 0 víctimas por siniestros viales y eso lo logramos en la medida en que tengamos pedagogía”. Indicó el Directo de la ANSV, Alejandro Maya.

A nivel Nacional, este proyecto se adelantará en siete zonas del país que tienen siniestralidad crítica y potencial de riesgo, con injerencia en más de 120 municipios,

Pequeñas grandes obras en Popayán

En la ‘ciudad blanca’ se tienen identificados proyectos de intervención en sitios críticos de siniestralidad o con potencial de riesgo, donde en total se hará una inversión cerca a los 500 millones de pesos.

- Paso Urbano vía INVIAS Cod. 25CCB entre el PR00+000 al PR6+000
- Carrera 3BE Calle 17BE Intersección los Sauces
- Carrera 17 con Calle 60N - Arboleda
- Calle 13 con carrera 8
- Carrera 12 calle 68N
- Carrera 19 con Calle 9 - Colegio de la Policía
- Calle 5 acceso Parque de las Garzas

En el caso de las zonas escolares, se trabajará en las siguientes Instituciones:

- Colegio Normal de Señoritas Calle 17 Con Carrera 17
- Institución Educativa Comercial del Norte Calle 73 con Carrera Novena Esquina.
- Colegio Tomas Cipriano De Mosquera
- Fundación CENEDI, Barrio José María Obando, CALLE 6 CON CARRERA

23.

- Colegio Básico Real de Popayán. Carrera 9 con calle 8

- Carrera 9 y 17 entre calle 25N y Glorieta de la Chirimía - ciclorruta

De acuerdo con el primer mandatario del municipio, César Cristian Gómez: "Es muy positivo este trabajo en sinergia que se ha venido realizando con la Agencia Nacional de Seguridad Vial desde el año en que iniciamos nuestra administración, con ellos pudimos hacer un convenio de 3 mil millones de pesos que han venido ejecutándose en poder concientizar en cultura ciudadana, en poder hacer intervenciones en unas intersecciones donde se presenta alta accidentalidad, y hoy dentro de este marco de esos convenios estamos efectuando en 4 instituciones educativas y en 11 sitios más unas intervenciones donde habrá una señalización y demarcación".

De igual forma, durante el evento se instaló el primer radar de velocidad en Popayán junto a este plantel educativo, el cual no es de carácter sancionatorio pero permitirá generar una señal preventiva y de advertencia que indica la aproximación a una zona escolar.

"Por primera vez en Popayán tenemos un sensor que marca la velocidad alta y mínima que se debe conservar, todo con el ánimo de poder preservar la vida, evitar accidentes y que haya un respeto hacia el ciclista y el peatón" Agregó el señor Alcalde.



Finalmente, el evento culminó con actividades recreativas y lúdicas en el parque itinerante donde los estudiantes disfrutaron un rato agradable y aprendieron la importancia de respetar la señalización vial y contribuir a evitar la siniestralidad en el municipio.

AGENDA PARA EL CAMBIO

Feria Agropecuaria



Feria
**AGROPECUARIA
AGROINDUSTRIAL
Y ARTESANAL**

TE INVITAMOS A

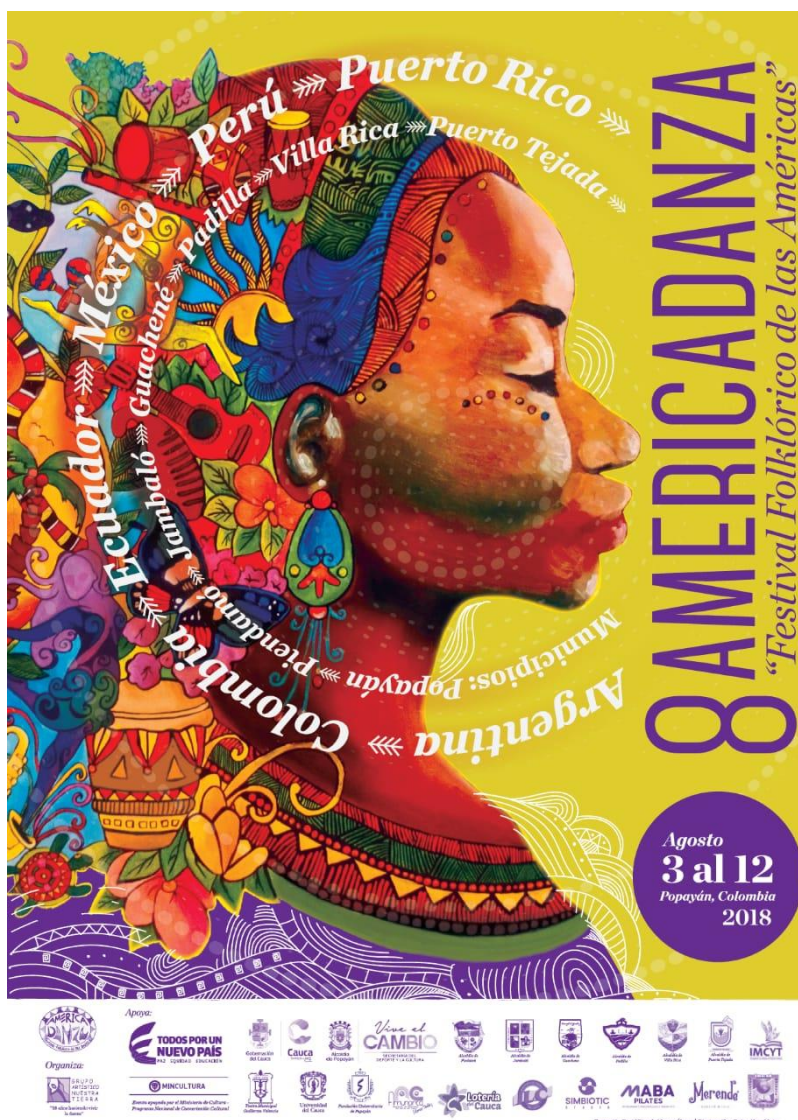
**GRAN
BINGO**

28 DE JULIO
Rincón Payanés
9 A.M. - 5 P.M.

**CON LA PARTICIPACIÓN DE EDILES
Y PRODUCTORES DE LA UMATA**

Logos at the bottom: Alcaldía de Popayán, Vive el CAMBIO, UMATA / SECRETARÍA DE GOBIERNO, Centro de Empleo y Emprendimiento, ENDESEMUNIMIENTOS ASOCIATIVOS, SLPICON Sabatino, and ASO EDILES.

Americadanza 2018 llegará del 3 al 12 de Agosto

Comunicado N°: 741

Conozca el calendario de los Juegos Supérate

Popayán © Edificio C.A.M. Carrera 6 # 4-21, Código Postal: 190003,
Conmutador 8333033 - 8244047, Celular: 317 365 63 16
Email: prensa@popayan-cauca.gov.co
www.popayan.gov.co



FASE MUNICIPAL

Conoce nuestras fechas

INICIACIÓN COMPETENCIAS

17 DE JULIO

FINALIZACIÓN COMPETENCIAS

3 DE AGOSTO

CEREMONIA PREMIACIÓN 2018

8 DE AGOSTO

Teatro Municipal Guillermo Valencia



Vive el
CAMBIO
SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA CULTURA

Alcaldía abre inscripciones para programa de formación en emprendimiento



2^{do} PERIODO

PROGRAMA DE FORMACIÓN EN
EMPRENDIMIENTO

**Abierto proceso de
preinscripción**

En las oficinas del Centro de Empleo y Emprendimiento de
la Alcaldía de Popayán en la Casona del Rincón Payanés.

HASTA EL
26
JULIO



Centro de Empleo
y Emprendimiento



Alcaldía de Popayán
Vive el
CAMBIO

'Recrearte en familia' en el Parque Santa Catalina



Organiza:



Apoya:



Nueva jornada de adopción canina y felina



Clases de Teatro para Jóvenes, inscripciones en la Secretaría del Deporte y la Cultura



TEATRO PARA JÓVENES

SI TIENES 18 O MÁS, ÚNETE A NUESTRAS CLASES DIRIGIDAS DE FORMA GRATUITA

Miércoles y viernes | 7:30 - 9:00 p.m.

TEATRO BOLÍVAR

INSCRIPCIONES: Oficina de Cultura, Secretaría del Deporte y la Cultura
INFORMES: 315 493 6350



#NuestroTerritorio/ Etapas en la construcción del Plan de Ordenamiento Territorial para Popayán.



¿Cómo participar en la actualización del POT?

Como ciudadanos podemos participar en los siguientes espacios:

- 1 Talleres que se realizarán en cada Comuna y en el sector rural de Popayán
- 2 Mesas temáticas abiertas sobre movilidad y espacio público, usos de suelo, vivienda y ambiente.
- 3 Mesas por grupos de interés con la academia y los jóvenes.
- 4 Finalmente, la comunidad puede participar en los espacios abiertos convocados por el Concejo Municipal en donde se realizarán los debates sobre el nuevo Plan de Ordenamiento Territorial.

La administración municipal difundirá las fechas establecidas de cada uno de los espacios de participación por diferentes medios.

Pico y Placa en Popayán

PICO&PLACA

• **ROTACIÓN SEGUNDO SEMESTRE 2018** •
DECRETO 20181000000015 DEL 02 DE ENERO DE 2018

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1y2	3y4	5y6	7y8	9y0

 **EN TODA LA CIUDAD** 
Vehículos particulares 7:00 a.m a 8:00 p.m. Motocicletas

¡Evite sanciones!
A PARTIR DEL 4 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE


Alcaldía de Popayán
SECRETARÍA DE
TRÁNSITO Y TRANSPORTE

Vive el
CAMBIO
popayan.gov.co

Oficina de Prensa y Comunicaciones
Alcaldía de Popayán